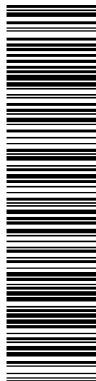


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/3754 - SECRETARIA - EXP: 2024/11906	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/3754	
OTROS DATOS Código para validación: K9LYP-EGN2D-QDF9H Fecha de emisión: 29 de Octubre de 2024 a las 15:38:29 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 29/10/2024 15:35	ESTADO FIRMADO 29/10/2024 15:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1576382; K9LYP-EGN2D-QDF9H; 987FED20D93BA3AF8E8A8AE6E99ED72DA45B4E250) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 30/10/2024 al 14/11/2024.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 31 de octubre de 2024 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2024.
- Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 21 y 27 de octubre de 2024, ambos incluidos.
- Asuntos jurídicos.
 - Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 11 de Madrid en el procedimiento abreviado 490/2022.
- Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución del aval, que garantiza la correcta ejecución del viario público consecuencia de la acometida de electricidad en CI Abastos 14. Subterránea en MT a nuevo CT 3040 y red de BT y obra con proyecto de edificación de centro de transformación.
 - Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución del aval, que garantiza la correcta reconstrucción del viario público en CI. Eras, Stuart y Naranja, con motivo de la ejecución de la obra: acometida de electricidad en BT. 155 Kw.
 - Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución del aval, que garantiza la correcta reconstrucción del viario público en CI. Gobernador, 62 - Capitán, con motivo de la ejecución de la obra: acometida de electricidad en BT. 69 Kw.
 - Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución del aval, que garantiza la correcta ejecución del viario público consecuencia de la acometida de electricidad en CI Infantas 25. Subterránea en MT a nuevo CT 3040 y red de BT y obra con proyecto de edificación de centro de transformación.
 - Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución del aval, que garantiza la correcta reconstrucción del viario público en CI. Montesinos, 9, con motivo de la ejecución de la obra: Acometida de electricidad en MT. 69 Kw., a nuevo CT 9150.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/3754 - SECRETARIA - EXP: 2024/11906	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/3754	
OTROS DATOS Código para validación: K9LYP-EGN2D-QDF9H Fecha de emisión: 29 de Octubre de 2024 a las 15:38:29 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 29/10/2024 15:35	ESTADO FIRMADO 29/10/2024 15:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1576382; K9LYP-EGN2D-QDF9H; 987ED20D93BA3AF8E6A6E6899ED72DA45B4E250) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

- 4.6. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución del aval que, garantiza la correcta ejecución de la obra con proyecto de edificación de centro de transformación en CI Rey 90. Acometida de electricidad en MT., a nuevo CT 3037.
- 4.7. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Obras y Servicios para la aprobación de la devolución de la fianza que garantiza la correcta reposición del viario público por obras de zanjas/calicatas para acometida de agua en CI Gobernación (posterior de CI Stuart 60).
5. Asuntos económicos.
 - 5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre aprobación de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos (*Los primeros del cole, Las tardes en mi cole y Taller de refuerzo y técnicas de estudios*) para el curso escolar 2024-2025.
6. Asuntos de personal.
 - 6.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal (Directora Biblioteca).
7. Turno de urgencia.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.